

EL TELÉGRAFO

DECANO DE LA PRENSA NACIONAL

Año 105

Guayaquil, viernes 13 de enero de 1989

GENERAL

Guayaquil, viernes 13 de enero de 1989

REPUBLICA DEL ECUADOR SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTOS DE LA COMPAÑIA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA SEDEI, SERVICIO ECUATORIANO DE ENTREGA INMEDIATA C. LTDA.

1.- CELEBRACION Y APROBACION.- La escritura pública de aumento de capital y reforma de estatutos de la Compañía SEDEI, SERVICIO ECUATORIANO DE ENTREGA INMEDIATA C. LTDA. se otorgó en la ciudad de Guayaquil el 27 de noviembre de 1986 ante el Notario Vigésimo Noveno del Cantón Guayaquil, abogado Francisco Coronel Flores; ha sido aprobada por el señor Intendente de Compañías de Guayaquil doctor Carlos Estarellas Merino, mediante Resolución No.88-2-2-1-06660 el 29 de diciembre de 1988

2.- OTORGANTES.- Comparece al otorgamiento de la escritura pública antes mencionada el economista Jaime Leroux Murillo, casado, de nacionalidad ecuatoriana, domiciliado en esta ciudad y en su calidad de Gerente de la indicada compañía.

3.- AUMENTO DE CAPITAL SOCIAL.- El capital social de la compañía se aumenta en la suma de S/.140.000,00 con lo cual queda elevado a la suma de S/.700.000,00

4.- INTEGRACION DEL AUMENTO DE CAPITAL.- El aumento de capital se encuentra suscrito íntegramente y pagado en un 100% por capitalización de utilidades no distribuidas.

5.- NOMINA DE SOCIOS SUSCRIPTORES.- La nómina de socios suscriptores es la siguiente: economista Jaime Leroux Murillo, doctor Fernando Alarcón Sáenz y Trinidad Del Pino de la Vera.

6.- REFORMA DE ESTATUTOS.- Como consecuencia del aumento de capital se reforma el artículo quinto del estatuto social el mismo que dirá: El capital social de la sociedad es de setecientos mil sucres, dividido en setecientas participaciones de un mil sucres cada una.

Guayaquil, 9 de enero de 1989

AB. MIGUEL MARTINEZ DAVALOS
SECRETARIO DE LA SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑIAS OFICINA DE GUAYAQUIL